

**Nombramientos: Presidente del Banco Central de Nicaragua, Presidente del Banco Nacional de Desarrollo y Ministro de Industria**

Decreto N°. 413

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o. – Nómbrase: a) al compañero *Alfredo Alaniz Downing* actual Presidente del Banco Nacional de Desarrollo para ocupar la cartera de Presidente del Banco Central de Nicaragua; b) al compañero *Fernando Guzmán Cuadra*, actual Ministro de Industria, para ocupar la cartera de Presidente del Banco Nacional de Desarrollo; y c) al compañero *Federico Cerda Mairena*, actual Vice-Ministro de Planificación, para ocupar la cartera de Ministro de Industria.

Arto. 2o. – Los presentes nombramientos empezarán a surtir efectos desde la fecha en que los nombrados presten juramento de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. – “*Año de la Alfabetización*”.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado*. – *Moisés Hassan Morales*. – *Daniel Ortega Saavedra*. – *Arturo J. Cruz*. – *Rafael Córdova Rivas*.